

ANUNCIO

Finalizado el periodo de alegaciones y resueltas las reclamaciones presentadas al proceso selectivo para la contratación temporal de Oficial Primera Servicios Cementerio Municipal de Sodepo S.L., se hace pública la puntuación definitiva obtenida:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	OTROS REQUISITOS	TOTAL PUNTOS
GUERRERO LÓPEZ ANTONIO	0,00	1,00	4,00	5,00
MUÑOZ PLAZA MANUEL	0,15	0,36	1,00	1,51
TORO HORCAS FRANCISCO	0,00	0,00	1,00	1,00
ARJONA RIQUELME LUIS	0,00	0,00	1,00	1,00
ALONSO LEÓN CHRISTIAN	0,00	0,00	0,00	0,00
DELGADO ESTRADA TEODORO	0,00	0,00	0,00	0,00
GALLARDO GIL FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00
PACHECO GUERRA ÁLVARO	0,00	0,00	0,00	0,00

Terminada la calificación de las/los aspirantes, la Comisión Evaluadora de Selección publicará en el Tablón de Anuncios de Sodepo y web del Ayuntamiento el resultado de la misma por orden de puntuación, conformándose así la lista de aspirantes que constituyen la Bolsa de Trabajo, que elevará a la Gerencia de la empresa pública para que se efectúe las correspondientes contrataciones a realizar a medida que vayan surgiendo las distintas necesidades de conformidad con lo previsto en el Convenio Colectivo en vigor, según establece la base novena de las Bases Reguladoras

Una vez publicado el listado de baremación definitivo se convocará a los candidatos con la misma puntuación para realización del sorteo de desempate y establecer el orden de llamamiento en la bolsa, según lo establecido en el punto 7.3 de las Bases Reguladoras.

Puente Genil,
El Presidente de la
Comisión Evaluadora de Selección
(Fechado y Firmado electrónicamente)

Plaza alcalde Manuel García Cejas, 1 – Tif. 957 60 80 16 – 14500 PUENTE GENIL (Córdoba) – B14611909

Código seguro de verificación (CSV):

F9A6 D35D 11EA F0DC 5451



F9A6D35D11EAF0DC5451

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Gerente de la Sociedad para el Desarrollo de Puente Genil, S.L. BAENA PEDRAZA MANUEL el 30/7/2021